

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E11-2023 "BIENES INFORMÁTICOS"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 10:00 horas, del día 24 de agosto del 2023, en la sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases del procedimiento de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como del numeral 2.2 de las bases del procedimiento emitidas por la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Este acto fue presidido por L.S.C. Noé Jesús Ángeles Pérez, suplente del presidente del Comité, L.D.I Felipe Olimpo Duran Rocha, servidor público designado por la convocante, mediante Oficio UPT/R-I/057/2023, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron solicitudes de aclaraciones siguientes:

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. En relación al numeral 2.5 de las bases a la Licitación, las propuestas deberán ser dirigidas a la Universidad Politécnica de Tulancingo.
3. De conformidad con el artículo 69 bis del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, que entró en vigor el 01 de enero de 2023 y en cumplimiento a la circular 001/2023 de fecha 21 de enero de 2023, emitida por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "**Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales**" como requisito indispensable para la adjudicación del contrato.
4. Los licitantes participantes deberán presentar su registro ante el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo, el día de la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas.
5. Los licitantes participantes deberán presentar carta original del fabricante para las seis partidas, indicando número de proceso de licitación.
6. Los licitantes participantes deberán describir el número de serie, modelo y marca de los equipos adjudicados, en la factura correspondiente.

El suplente del Presidente, fue asistido por Gabriela Soto Rodríguez, Uriel Edgardo Escobar Franco, Daniel Márquez Farfan, Representante del área de Servicios educativos, Representante de división de Ingenierías y Representante de Comunicación Social, respectivamente, quienes solventarán las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de Rectoría, Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de las bases del procedimiento de Licitación LA-ADQ-E11-2023 "Bienes Informáticos".

Se hace constar que en este acto se recibieron solicitudes de aclaraciones por escrito, las siguientes:

Hercom Computadoras de Hidalgo S.A de C.V.

PREGUNTA 1.- plazo y condiciones de entrega, para la partida 1, debido a que los equipos solicitados son una configuración especial, que se va a fabricación, solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 25 días hábiles para poder cumplir en tiempo y forma. ¿aceptan nuestra solicitud?

Respuesta: No, se amplía el plazo a 20 días hábiles a partir de la firma del contrato.

PREGUNTA 2.- partida 1, de no aceptar la ampliación de tiempo la convocante aceptaría un modelo de la misma marca con similares características únicamente en 4 rubros que son los siguientes: el gabinete sería forma slim, el windows sería 10 profesional actualizable a windows 11, la tarjeta de gráficos sería una: intel uhd 770 integrados, y el monitor mismo tamaño y marca, con iguales o mejores características. ¿aceptan nuestra solicitud?

Respuesta: Apearse a bases.

Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A de C.V.

PREGUNTA 1.- Del Apartado 1.3 Plazo y Condiciones de entrega de los bienes. Se solicita amablemente a la convocante ampliar el plazo de entrega a 30 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato.

Respuesta: No, se amplía el plazo a 20 días hábiles a partir de la firma del contrato.

PREGUNTA 2.- Del punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y Copia simple del acta constitutiva. Aceptaría la convocante se presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Respuesta: Si, se acepta.

PREGUNTA 3.- Del punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y Copia simple del acta constitutiva. Aceptaría la convocante se agregue a este punto copia certificada y copia simple para cotejo del acta constitutiva, poder notarial y última reforma.

Respuesta: Si, se acepta.

PREGUNTA 4.- Del punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV Presentación de la Proposición, tercer párrafo. "El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza los bienes" Aceptaría la convocante que presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad el tiempo que garantiza los bienes.

Respuesta: Si, se acepta.

PREGUNTA 5.- Del punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VIII.- Modelo de contrato. Pudiera aclarar la convocante que para dar cumplimiento a este punto, se presentará el Modelo de contrato del Anexo número 5, rubricado y firmado.

Respuesta: Si, se acepta.

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E11-2023 "BIENES INFORMÁTICOS"

PREGUNTA 6.- Del Anexo I, todas las partidas. Pudiera confirmar la convocante que únicamente es la venta de equipos y no se deben incluir la instalación y configuración de las mismas

Respuesta: Si.

PREGUNTA 7.- Del Anexo I. Partida 1. COMPUTADORA DE ESCRITORIO dado a que el equipo que la convocante solicita, no es un equipo de línea, sino de fabricación especial debido a la capacidad de memoria de 64 de RAM que solicita, y de acuerdo a los tiempos de fabricación, se solicita amablemente a la convocante nos permita la entrega de las mismas en un plazo hasta de 12 semanas. **Respuesta: No, se amplía el plazo a 20 días hábiles a partir de la firma del contrato.**

PREGUNTA 8.- Del Anexo I. Partida 1. COMPUTADORA DE ESCRITORIO en el caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la convocante nos sea posible ofertar un equipo de las mismas características con diferente capacidad de memoria RAM a la cual se le pueda agregar slot de memorias adicionales.

Respuesta: Apegarse a bases

PREGUNTA 9.- Del Anexo I. Partida 2. IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIÓN pudiera la Convocante aclarar que la Velocidad de impresión es la siguiente: Velocidad de impresión ISO: Negro 10 ppm y color 5 ppm (A4/carta)

Respuesta: Apegarse a bases

PREGUNTA 10.- Del Anexo I. Partida 2. IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIÓN pudiera la Convocante aclarar que la Velocidad de copiado es la siguiente: Velocidad de copiado ISO Negro 7 cpm y color 1,7 cpm (A4/carta)

Respuesta: Apegarse a bases

PREGUNTA 11.- Del Anexo I. Partida 4. SCANNER pudiera la Convocante aclarar que el scanner que solicita es con las siguientes características:

- el ciclo es de 6000 páginas/día
- el peso es de 4.2 kg
- Sistemas operativos compatibles: Windows 10, 8, 7;
- Rango de grosor del papel del ADF: 28-
- Velocidad a 300 ppp: dpi 40 ppm / 80 ipm
- Velocidad a 200 ppp: dpi 60 ppm / 120 ipm
- Software de terceros – Controladores del escáner: TWAIN, EMC Captiva ® ISIS ® y controlador de Microsoft Windows Image Acquisition (WIA)

Respuesta: Apegarse a bases

PREGUNTA 12.- Del Anexo I. Partida 5. TABLETA. Pudiera aclarar la convocante que el nombre correcto del equipo solicitado es PEN TABLET. **Respuesta: Apegarse a bases**

MICROVISA MG S.A de C.V.

PREGUNTA 1.-PARTIDA 1: solicito a la convocante se pueda cambiar la tarjeta gráfica por una que iguale o supere las especificaciones técnicas. acepta la convocante. **Respuesta: Apegarse a bases**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E11-2023 "BIENES INFORMÁTICOS"

PREGUNTA 2.-PARTIDA 9: solicito a la convocante nos proporcione el sistema operativo con el que operara la tableta solicitada.

Respuesta: Apegarse a bases.

PREGUNTA 3.-1.3. plazo y condiciones de entrega: solicito a la convocante amplié el tiempo de entrega de los equipos de la partida 1 derivado que se consideran por parte del fabricante como equipos de características especiales y su tiempo de entrega es de 6 a 8 semanas. acepta la convocante la propuesta.

Respuesta: No, se amplía el plazo a 20 días hábiles a partir de la firma del contrato.

En términos del artículo 51 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección www.upt.edu.mx para efectos de su notificación.

Se les recuerda a todos los presentes, que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día **28 de agosto** del año en curso a las **10:00 horas**, en estas mismas instalaciones, descritas en el proemio de la presente acta.

No existiendo aclaraciones por parte de los integrantes del comité y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:50 horas, del día 24 de agosto del 2023.

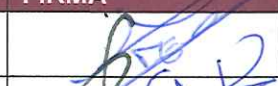



En este acto se les preguntó a los Integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Esta acta consta de **5** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN DENOMINACIÓN SOCIAL	O REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Grupo Hidalguense de desarrollo S.A. de C.V.	Miett Alí Salgado García licitaciones1@mexline.com	

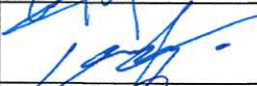

POR "LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Noé Jesús Ángeles Pérez	Suplente del Presidente	
Zaira Jocelin Gómez Paredes	Secretaria Administrativa	
Antonio Sánchez de la Vega	Invitado	
Laura Miranda Islas	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E11-2023 "BIENES INFORMÁTICOS"**

Eric Soto Escorcía	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Uriel Edgardo Escobar Franco	Representante del área técnica de la División de Ingenierías	
Gabriela Soto Rodríguez	Representante del área técnica de Servicios Educativos	
Daniel Márquez Farfan	Representante del área Técnica de Comunicación Social	

POR "LA CONTRALORÍA".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marilyn Burguete Vite	Titular del Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----

✓
D
g
R
R